

ACTA N° 1_18-03-2014		
REUNIÓN: N° 1	FECHAS: 18/03/14	PRESIDIDA POR: Felipe Tamayo F.
HORA DE INICIO: 11:05 hrs.	HORA DE TÉRMINO ESPERADA: 13:00 hrs.	HORA DE TÉRMINO REAL: 13:00 hrs.
OBJETIVOS Y MOTIVOS DE LA REUNIÓN		
1.- Presentaciones 2.- Lineamientos Estratégicos de la Nueva Administración: énfasis y prioridades 3.- Acuerdos - compromisos		
PARTICIPANTES:		
MIEMBROS INVITADOS	MIEMBROS ASISTENTES	MIEMBROS AUSENTES
Jeanette Vega (JV)		
Héctor Iribarren (HI)		
Marilyn Troncoso (MT)	Marilyn Troncoso (MT)	
Lucy Henríquez (LH)	Lucy Henríquez (LH)	
Felipe Tamayo (FT)	Felipe Tamayo (FT)	

MATERIAS

1.- Presentaciones

Directora nos confiesa su alegría de estar en Fonasa, reconoce el desafío que implica y nos invita a trabajar juntos por la salud que se merecen todos los chilenos, especialmente los de menos recursos.

Directora nos presenta a D. Héctor Iribarren, nuevo Jefe de Gestión de Clientes, y encargado de dar seguimiento a los compromisos con los gremios.

La Directiva ANPTUF le da la bienvenida a la Institución y hace una declaración de principios de la organización, su origen, lineamientos, y evolución, especialmente en los últimos años, relevando su rol como actor social, bajo el amparo de la ANEF y otras instancias de redes generadas con otras organizaciones gremiales. Nos declaramos con independencia política partidista y con el único interés de defender los derechos de los funcionarios como principal premisa.

2.- Lineamientos Estratégicos de la Nueva Administración: énfasis y prioridades

Directora se explaya sobre su misión en el Fonasa: Fortalecer el rol de la salud pública en todos sus ámbitos, y con mayor énfasis en el buen manejo del seguro público y el control de las prestaciones.

Se refiere a la conveniencia de mantener centralizado algunos procesos, como por ejemplo, la compra de prestaciones, que por economías de escala pueden comprarse a un mejor precio en forma agregada.

Se mantiene reservada y cauta pero con voluntad respecto a los temas emblemáticos que afectan a la institución: SCI, total pack, Bono trato usuario, rol fiscalizador de Fonasa, recuperación de la Metropolitana, Descentralización, Quebrada Verde, etc. Señala que son temas importantes y los reconoce como tal, pero que primero deben evaluarse responsablemente. Por ejemplo el SCI se debe valorar salir del paso y que no nos explote en la cara. ANPTUF sugiere que se revisen las alternativas de continuidad operativa. Sobre el tema informático, ANPTUF sugiere que se canalice a la presidenta de la República, la creación en el mediano plazo de una Subsecretaría de Tecnologías de Información, que administre los sistemas emblemáticos y de negocio de las

instituciones públicas. Sólo en Registro Civil y Fonasa, se han gastado más de 120 millones de dólares...

Considera a la Ley de Plantas como un tema prioritario pero de mediano plazo, ya que los presupuestos del subtítulo 21 no fueron ejecutados totalmente durante al menos dos años.

Consulta sobre la existencia de una política de RRHH, que en rigor existe y está vigente desde 2009, sin embargo se le explica que no es una política consensuada y que detalle, por ejemplo la carrera funcionaria, sino más bien se hizo a la rápida para cumplir con el PMG de capacitación de ese entonces.

En materia de estructura y gestión interna, nos comenta que están buscando una persona que se haga cargo de RRHH, con experiencia en el sector público y con la capacidad de gestión que permita relevar y concretar temas abandonados por la gestión anterior: Valeria Céspedes, la nueva Jefa de Gestión de Personas y Administración, por su perfil financiero se hará cargo del temas de los recursos internos.

Se consultó sobre si se iba a contar con la D. Regional Metropolitana nuevamente, señaló que lo iban a evaluar responsablemente.

Sobre las jefaturas de Fiscalía y Auditoría Interna, la Directora declara que necesita personas de su equipo y confianza para ejercer estos cargos.

Acerca de licitaciones en curso, han quedado todas congeladas, hasta que se revisen en profundidad su conveniencia institucional y pase por la visión del nuevo equipo directivo del Fondo.

En general, la conversación fue en confianza, con cercanía y con muy buena disposición para trabajar en conjunto los temas planteados.

3.- Relaciones Laborales (Acuerdos / Compromisos)

Se acuerda con la dirección realizar, al menos, una reunión mensual.

ANPTUF le entrega oficialmente a la Directora una carpeta con: Proyecto de Ley Bono trato usuario y su reglamento, diagnóstico y ppta. para una nueva política de RRHH; y modificación del DFL 1 de Minsal donde se amplían las potestades de los fiscalizadores de Fonasa.

Héctor Iribarren, nos solicita una minuta con temas que se puedan trabajar en el corto plazo.

ANPTUF invita a la Directora Jeanette Vega al ampliado ANPTUF y al Sr. Héctor Iribarren, con el motivo de conocer a los demás Dirigentes Regionales de la ANPTUF, a celebrarse los días 24 y 25 de abril.

1. <i>Compromisos</i>		
Compromiso	Responsable	Fecha
Confeccionar minuta con petitorio de corto plazo	MT	20/03/2014